

VALLENAR, 30 de junio del 2010

DECRETO EXENTO N° 4182 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 45 de Bodega y Archivos, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), de **"Bloqueador solar para stock personal Municipal"**

2°.- Apruébese las Bases de Licitación para las ID 2322-127-L110

3°.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), será el **06 de julio del 2010 a las 10:02 hrs** .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten Signature]*  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

TRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Bodega Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓

HAP/NFR/mmc.-